

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

SUBSECRETARIA DEL INTERIOR

EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES

CASA MATRIZ: PALACIO DE LA MONEDA 213, SANTIAGO

SUCURSAL: DR. TORRES BOONEN 511, PROVIDENCIA, SANTIAGO

FONO: 56-2-2486 3614

R.U.T. 60.501.000-8
FACTURA ELECTRONICA
N° 47982

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

SEÑOR(ES):	SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPENDIMIENTO	FECHA:	SANTIAGO, 29/09/2017
R.U.T.:	61.005.000-K	COND. VTA:	Crédito 30 días
DIRECCION:	AMUNATEGUI 228	VENCE:	29/10/2017
COMUNA:	Santiago		
GIRO :	GOBIERNO CENTRAL		

CODIGO	DETALLE	CANTIDAD	P.UNITARIO	% DESCTO	DESCUENTO	TOTAL
DOPJQ	QUIEBRA EMPRESA DE TRANSPORTES COLECTIVOS GALGO AZUL LIMITADA. CAUSA ROL C-1439-1987. PUBLICADO EL 26/09/2017 CM.2 CVE:1276265 SECCION III	1	8,306			8,306

7922 11.10.2017

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
SUPERINTENDENCIA
DE INSOLVENCIA
Y REEMPENDIMIENTO



Res. N° 80 de 2014 Verifique documento en www.sii.cl

SUBTOTAL	8,306
IVA (19%)	1,578
TOTAL	9,884

SON: NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS

Nombre:	_____	RUT:	_____
Recinto:	_____	Firma :	_____
Fecha:	_____		

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en las letras b) del artículo 4° la letra c) del artículo 5° de la ley 19.983 acredita que la entrega de mercadería(s) o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).



OFICIO SUPERIR N.º 6814

ANT.: No hay.

MAT.: Publicación extracto sobreseimiento definitivo.

REF.: Quiebra: EMPRESA DE TRANSPORTES
COLECTIVOS GALGO AZUL LIMITADA

SANTIAGO, 20 de Septiembre de 2017

DE: JEFE DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN (S)

A: SEÑOR CARLOS ORELLANA CÉSPEDES
DIRECTOR DIARIO OFICIAL

Junto con saludarle, agradeceré a usted, proceder a la publicación en día hábil, de la solicitud de sobreseimiento definitivo de EMPRESA DE TRANSPORTES COLECTIVOS GALGO AZUL LIMITADA, cuyo extracto se adjunta.

El costo de dicha publicación será de cargo de esta Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento.

Para estos efectos, sírvase emitir la factura correspondiente a nombre de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, RUT N.º 61.005.000-K, con domicilio en Hermanos Amunátegui 228, Santiago.

Además, el detalle de la factura debe indicar los siguientes antecedentes:

Rol de la Quiebra: C-1439-1987
Tribunal: 13.º Juzgado Civil de Santiago
Nombre del síndico: Sr. Juan Enrique Silva Silva
Declaratoria de Quiebra: 14 de julio de 1989

Saluda atentamente a usted,



FRANCISCO ROJAS CORNEJO

Jefe Subdepartamento de Quiebras y Delitos Concuriales
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE
DE INSOLVENCIA Y REEMPREDIMIENTO